

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

00000000

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS, DE COMPAÑIA COTIMAR S.A

Se comunica al público que COMPAÑIA COTIMAR S.A reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero de SANTO DOMINGO el 1 de Julio de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. «resolucion\_numero» de «fecha\_resolucion»

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo dos del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO DOS Objeto de la Compañía.- Tendrá por objeto social: solo el literal a) El transporte de pasajeros en taxis en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas....."

Quito,

NOMBRE DE QUIEN FIRMA.

CARGO DE QUIEN FIRMA

EV

EXP. 92383

Tr. 01.1.10.001135

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.